Valparaíso, 22 de noviembre de 2010.

DEP.OF. N° 88/10

La **COMISIÓN ESPECIAL DE DEPORTES** acordó, en su sesión de hoy, solicitar a V.E. que, si lo tiene a bien, recabe el acuerdo de la Sala de la Corporación, en orden a refundir, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

1.- Proyecto de ley, originado en moción de los señores Diputados Barros; Hernández; Norambuena; Recondo; Rojas; Ulloa; Urrutia, y Von Mühlenbrock, y de los ex Diputados señores Forni, y Prieto, que modifica los incisos primero y segundo del artículo 50 de la ley N°19.712, del Deporte, en la forma que indica .Boletín **3455-04.**

2.- Proyecto de ley, originado en moción de la señora Diputada Adriana Muñoz, y de los señores Diputados Araya; De Urresti, y González, y de la ex Diputada señora Amelia Herrera, y de los ex Diputados señores Inzunza; Paredes; Quintana; Valenzuela, y Venegas, que modifica la ley N° 19.712, del deporte, con el objeto de flexibilizar las normas sobre régimen de garantía de los aportes y facilitar la adecuación estatutaria de las organizaciones deportivas. Boletín **4522-29**.

3.- Proyecto de ley, originado en moción de los señores Diputados Arenas; Estay; García – Huidobro; Kast, y Lobos, que modifica la ley del Deporte limitando la modalidad de asignación directa en el financiamiento de proyectos deportivos. Boletín **4783-29**.

4.- Proyecto de ley, originado en moción de la señora Diputada Claudia Nogueira, y de los señores Diputados Arenas; Bobadilla; Estay; García – Huidobro; Moreira; Recondo, y Rojas, y de los ex Diputados señores Correa, y Masferrer, que modifica la ley N° 19.712, de Deportes, ampliando facilidades para alumnos deportistas compatibilizando su actividad lectiva con la deportiva. Boletín **4871-29**

5.- Proyecto de ley, originado en moción de la señora Diputada Claudia Nogueira, y de los señores Diputados Arenas; Burgos; Estay; Kast, y Morerira, y de la ex Diputada señora Carolina Tohá, y del ex Diputado señor Egaña; que modifica la ley del deporte estableciendo incentivos para la utilización de vehículos no motorizados. Boletín **5519-29.**

6.- Proyecto de ley, originado en moción de los ex Diputados señores Enríquez – Ominami y Girardi, que precisa actividades susceptibles de donaciones deportivas. Boletín **6143-04.**

7.- Proyecto de ley, originado en moción de los señores Diputados Browne; García, don René Manuel; Hernández; Lobos; Pérez, don Leopoldo; Rivas; Rojas; Sandoval; Santana, y Von Mühlenbrock, que modifica letra k, del Art. 39, de ley N° 19.712, Ley de Deportes, en lo referido a la elección de los dirigentes de las organizaciones deportivas. Boletín **7230-29**

Cabe hacer presente que vuestra Comisión consultó previamente a sus autores, según copia de oficio que se acompaña.

Lo que tengo a honra someter a la consideración de V. E. por orden del Presidente de la Comisión Especial de Deportes, Diputado señor Manuel Rojas Molina.e

Dios guarde a V.E.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ.
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DIPUTADA ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES